

Facultad de Humanidades

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

**Planificación Territorial y Planeamiento Urbanístico
(2021 - 2022)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Planificación Territorial y Planeamiento Urbanístico	Código: 289113204
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Humanidades- Lugar de impartición: Facultad de Humanidades- Titulación: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio- Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Geografía e Historia- Área/s de conocimiento: Análisis Geográfico Regional- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (1 cr Ects en inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JOSE RAMON VERA GALVAN
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JOSE RAMON- Apellido: VERA GALVAN- Departamento: Geografía e Historia- Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317746 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jrvera@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
27-09-2021	21-01-2022	Lunes	09:30	12:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	B2-10 y B2-09
27-09-2021	21-01-2022	Lunes	15:30	18:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	B2-10 y B2-09
<p>Observaciones: Se recomienda confirmación de asistencia vía email. Si, por causa sobrevenida, fuera necesario un cambio puntual, se notificará vía aula virtual. Previa solicitud vía e-mail, es posible realizar cambios puntuales. Se contempla la modificación puntual por causa sobrevenida y por la necesidad de atender concentraciones de la demanda de consultas. Localización alternativa 1: Aulario de Guajara - GU.1E. Localización alternativa 2: Google Meet. Se empleará la videoconferencia en casos, debidamente justificados, en los que no sea posible la atención presencial.</p>						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
10-02-2022	27-05-2022	Lunes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	B2-10 y B2-09
10-02-2022	27-05-2022	Lunes	15:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	B2-10 y B2-09

Observaciones: Se recomienda confirmación de asistencia vía email. Si, por causa sobrevenida, fuera necesario un cambio puntual, se notificará vía aula virtual. Previa solicitud vía e-mail, es posible realizar cambios puntuales. Se contempla la modificación puntual por causa sobrevenida y por la necesidad de atender concentraciones de la demanda de consultas. Localización alternativa 1: Aulario de Guajara - GU.1E. Localización alternativa 2: Google Meet. Se empleará la videoconferencia en casos, debidamente justificados, en los que no sea posible la atención presencial.

Profesor/a: LUIS MANUEL JEREZ DARIAS

- Grupo:

General

- Nombre: **LUIS MANUEL**
- Apellido: **JEREZ DARIAS**
- Departamento: **Geografía e Historia**
- Área de conocimiento: **Análisis Geográfico Regional**

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 77 60**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ljerez@ull.es**
- Correo alternativo: **ljerez@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-13
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	19:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-13

Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	11:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-13
----------------------	--	--------	-------	-------	--	-------

Observaciones: Todas las tutorías combinan el formato presencial y/o telemático. Mediante correo electrónico a la siguiente dirección: ljerez@ull.edu.es, el alumnado concertará cita con el profesor para realizar una tutoría según el formato que desee . Las tutorías telemáticas se desarrollarán a través de la plataforma Google Meet.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Odenación del Territorio**

Perfil profesional: **Las salidas profesionales para las que habilitará el grado en Geografía y Ordenación del Territorio**

son:1. Análisis y desarrollo de la planificación territorial y urbana2. Análisis y desarrollo del medio ambiente3.

Análisis y desarrollo del marco socioeconómico y territorial4. Análisis y desarrollo de las tecnologías de la

información geográfica5. Análisis y desarrollo de la sociedad del conocimiento6. Educación y formación secundaria y bachillerato

5. Competencias

3. Competencia específica

CE-4 - Plantear problemas geográficos de manera integrada y combinar un enfoque generalista con un análisis especializado

1. Competencia general

CG-3 - Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la resolución de conflictos y diagnósticos territoriales

CG-4 - Demostrar que se han adquirido las bases para posteriores estudios de postgrado, especializados o de otras materias en los que exista un destacado competente territorial

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor: Dr. Carlos Santiago Martín Fernández

- Tems teóricos:

Tema 1. Sobre la Ordenación del Territorio

Tema 2. Sobre la nueva legislación 4/2017

Tema 3. Derecho de propiedad y Ordenación del Territorio

Tema 4. Plan y Planeamiento

Tema 5. El ámbito competencial en la Ordenación del Territorio

Tema 6. Régimen jurídico del suelo
 Tema 7. Suelo urbano
 Tema 8. Suelo urbanizable
 Tema 9. Suelo rústico
 Tema 10. Sistema de planeamiento
 Tema 11. Directrices
 Tema 12. El Planeamiento Insular
 Tema 13. Planes y Normas de EE.NN. protegidos y de la Red Natura 2000. Determinaciones de ordenación urbanística
 Tema 14. Planes Territoriales de Ordenación
 Tema 15. Proyectos de Interés Insular y Autonómico
 Tema 16. Urbanismo y Planeamiento
 Tema 17. Normas Técnicas de Planeamiento Urbanístico
 Tema 18. Plan General de Ordenación
 Tema 19. Instrumentos urbanísticos de desarrollo. Plan Parcial
 Tema 20. Instrumentos urbanísticos de desarrollo. Planes Especiales
 Tema 21. Instrumentos complementarios
 Tema 22. Ordenación de construcciones preexistentes
 Tema 23. La legislación sectorial de fuerte impacto en la ordenación canaria. La Ley de Costas.
 - Temas prácticos:
 Práctica 1. Ordenación Estructural
 Práctica 2. Ordenación Pormenorizada
 Práctica 3. Crítica razonada de los resultados tangibles de los instrumentos de ordenación a través del estudio de casos
 Práctica 4. Lecturas

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Temas: Lectura y discusión de textos en inglés
 Las lecturas en inglés se discutirán en español, pero se insistirá en el manejo de los términos técnicos anglosajones.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las actividades formativas presenciales consistirán en la exposición del profesor en clase de los contenidos teóricos, clases presenciales donde se propondrá un estudio práctico de un área geográfica en el que los alumnos podrán conocer la realidad física y los procesos generales de transformación que se dan en el mismo, la realización de exámenes y las tutorías. Por su parte el trabajo autónomo estará compuesto por el estudio y preparación de los contenidos teóricos, el estudio y preparación de los contenidos prácticos, así como la preparación de exámenes.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[CG-4], [CG-3], [CE-4]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	29,00	0,00	29,0	[CG-4], [CG-3], [CE-4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[CG-4], [CG-3], [CE-4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[CG-4], [CG-3], [CE-4]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CG-4], [CG-3], [CE-4]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CG-4], [CG-3], [CE-4]
Asistencia a tutorías	1,00	0,00	1,0	[CG-4], [CG-3], [CE-4]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

FAJARDO ESPÍNOLA, L. (2017): Sistema de Planeamiento en Canarias. Fajardo López abogados. Santa Cruz de Tenerife

GARCÍA MÁRQUEZ, F. (2010): "La Ordenación del Territorio como práctica pública de articulación de modelos de desarrollo". En SIMANCAS CRUZ, M.R.: El Impacto de la crisis en la economía canaria. Claves para el futuro. Vol. II. Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, pp. 801-844.

PAREJO AFONSO, L. (Dir.) (2007): Veinte años de Derecho Urbanístico canario. Montecorvo, Madrid.

RIVERO YSERN, J.L. (2018): Manuel básico de Derecho Urbanístico. Tecnos. Madrid

Bibliografía Complementaria

DARANAS CARBALLO, R. (2007): "Teoría de los núcleos de población en el suelo rústico de Canarias y práctica en el planeamiento municipal de Breña Baja", en Revista Jurídica de Canarias nº 4, Valencia. Tirant lo Blanch.

MARTÍN FERNÁNDEZ, C.S. (2011): "La vivienda ilegal y su proceso de regularización en Canarias 1996-2009". En Boletín de la AGE 57, Asociación de Geógrafos Españoles. pp.101-122

JEREZ DARIAS, L.M.; MARTÍN MARTÍN, V.O. y PÉREZ GONZÁLEZ, R. (2012): "Aproximación a una geografía de la corrupción urbanística en España". *Ería* 87, pp. 5-18.

Otros Recursos

<http://www.territoriocanario.org/modules.php?mod=portal&file=index>

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/>

<http://www.gobcan.es/cmayerot/consejosycomisiones/cotmac/index.html>

<http://visor.grafcan.es/visorweb/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La calificación de la asignatura se realizará mediante una evaluación continua o una evaluación única.

A. MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA, hasta 10 puntos, se llevará a cabo de la forma siguiente:

1. Técnicas de observación: asistencia y participación activa en clase, hasta 1,0 punto, siempre que el alumno/a acredite su asistencia al menos un 65 %.

La calificación correspondiente a las técnicas de observación se mantendrá en las tres convocatorias de cada curso.

2. Actividades prácticas de aula: lecturas y proyectos de ordenación, hasta 4,0 puntos

En el momento de presentación de la asignatura se especificará la puntuación otorgada a cada una de las actividades.

El plagio supondrá la calificación de 0.

No se contempla la recuperación de actividades prácticas suspendidas en el cuatrimestre.

Se considera que el/la alumno/a ha seguido la evaluación continua cuando haya efectuado y cumplido satisfactoriamente un 25 % o más de las actividades prácticas realizadas durante el curso y que computan para la calificación de la asignatura. Las actividades prácticas se consideran superadas si se obtiene un mínimo de 2,0 puntos sobre 4,0 puntos.

De no ser así, el/la alumno/a debe ir a la evaluación única.

La superación de las actividades prácticas en la opción de evaluación continua se mantendrá en las tres convocatorias del curso.

3. Examen individual teórico hasta 5,0 puntos

Prueba de respuesta corta sobre los contenidos teóricos impartidos en el curso.

La calificación de esta prueba se añadirá a la de los puntos 1 y 2 (técnicas de observación y actividades prácticas) siempre que en ésta se obtenga la calificación mínima de 2,5 sobre 5,0 puntos.

De no alcanzarse la puntuación mínima exigida, la calificación final del acta será la del examen, aún cuando la suma de las notas del examen, las técnicas de observación y las prácticas sea igual o superior a 5,0.

En aplicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC nº 1056 de 19 de enero de 2016):

a) Los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria que estimen oportuna

b) En caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de no presentado

B. MODALIDAD EVALUACIÓN ALTERNATIVA hasta 10 puntos

La misma consistirá en una prueba constituida por:

- a. Ejercicio de respuesta corta sobre los contenidos teóricos impartidos en el aula durante el curso.
 - b. Ejercicio cartográfico y de respuesta larga sobre los contenidos de las actividades prácticas realizadas a lo largo del curso.
- Esta prueba se considerará aprobada cuando se obtenga en cada uno de los dos ejercicios que la componen, el teórico y el práctico, un mínimo de 2,5 puntos sobre 5,0. De no alcanzarse 2,5 puntos sobre 5,0 puntos en cada uno de los ejercicios, la calificación final reflejada en el acta corresponderá a la nota más baja de los dos ejercicios que componen la prueba.
- Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los alumnos que a) no cursen la evaluación continua y b) deban ser examinados y calificados por un tribunal (5ª-6ª convocatoria).

Tanto en el caso de la evaluación continua como única, el examen, de carácter presencial, se tendrá que desarrollar en las condiciones de seguridad que en ese momento estén vigentes. En caso de que fuese necesario, se adaptarían las condiciones de la prueba a la situación derivada de las ratios asumibles, el tamaño del equipo docente y los espacios disponibles.

Agotadas las tres convocatorias del curso, el alumno deberá ajustarse a las actividades formativas y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía académica del curso siguiente. El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades específicas del alumnado que presente algún tipo de necesidad

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG-4], [CG-3], [CE-4]	Examen final: hasta 5,0 puntos está constituido por a. Ejercicio de respuesta corta: sobre los contenidos teóricos impartidos en el aula durante el curso. b. Ejercicio cartográfico y de respuesta larga sobre los contenidos de las actividades prácticas	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CG-4], [CG-3], [CE-4]	Trabajos y proyectos de ordenación (hasta 4,0 puntos):	40,00 %
Técnicas de observación	[CG-4], [CG-3], [CE-4]	Escala de actitudes (hasta 1,0 punto): Asistencia y participación activa. que se hará efectiva si el alumno asiste el 65 % de las actividades que la conforman	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Elaboración, análisis y desarrollo de instrumentos de planificación territorial y de planeamiento urbanístico.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Secuenciación orientativa de las enseñanzas teóricas y prácticas a desarrollar durante el cuatrimestre

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura y guía docente. Explicar Tema 1. Sobre la ordenación del territorio. Dispersión conceptual y metodológica para entender el objeto de la ordenación territorial y de los servicios o funciones que a dicha práctica puede prestar la Geografía. ¿Qué es la ordenación del territorio? ¿Sobre qué principios debemos establecer la ordenación del territorio? ordenación del territorio, planeamiento y planificación. El Planeamiento realidad administrativa sujeta a Normas Jurídicas. Ámbitos de regulación e intervención normativa (Derecho Urbanístico)	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	Tema 2	Explicar Tema 2. Sobre la nueva legislación 4/2017. Antecedentes. La nueva ley se sostiene en el interés de solucionar una serie de problemas. El escenario y ¿qué hacer? Criterios de referencia del nuevo texto jurídico. Objetivos de la ley. Propuestas o líneas maestras de la ley 4/2017. Prácticas de aula: lectura de texto: Evolución histórica del planeamiento en Canarias (1)	4.00	5.00	9.00

Semana 3:	Tema 3	Explicar Tema 3. Derecho de propiedad y ordenación del territorio Practica de aula: lectura de texto: Evolución histórica del planeamiento en Canarias (2)	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 4 Tema 5	Explicar Tema 4. Planeamiento. El Plan. Naturaleza jurídica de los planes. La potestad planificadora y los límites a la discrecionalidad del planificador. Las determinaciones. Práctica de aula: lectura de texto: Discrecionalidad del planificador	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 5	Explicar Tema 5. El ámbito competencial en la ordenación del territorio. El Estado. El Gobierno de Canarias. Los Cabildos. Los Ayuntamientos. Otros. Práctica de aula: Conflicto de competencias	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 6	Explicar Tema 6. Régimen jurídico del suelo. La Ley estatal. La Ley Autonómica. La clasificación, categorización y calificación del suelo Práctica de aula: Resumen de la Clasificación y Categorización del Suelo	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 7	Explicar Tema 7 Suelo urbano. Práctica de aula:lectura sobre el concepto de trama urbana.	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 8	Explicar Tema 8. Suelo urbanizable. Práctica de aula: los cambios en la condición del suelo urbanizable	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 9	Explicar Tema 9. Suelo rústico. Practicas de aula: Reconocimiento territorial. Preparación base cartográfica. Estimación de ordenación	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 10 Tema 11 Tema 12	Explicar Tema 10. Sistema de planeamiento. Tema 11. Directrices. Tema 12. El Planeamiento Insular. Plan Insular. Práctica de aula:Ordenación estructural la clasificación del suelo	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 13 Tema 14	Explicar: Tema 13. Planes y Normas de EE.NN. Protegidos y de la Red Natura 2000. Determinaciones de ordenación urbanística. Tema 14. Planes Territoriales de Ordenación. Prácticas de aula: Ordenación estructural la clasificación del suelo	4.00	5.00	9.00

Semana 12:	Tema 15 Tema 16 Tema 17	Explicar Tema 15. Proyectos de Interés Insular y Autonómico. Tema 16. Conceptos urbanísticos. Prácticas de aula: Ordenación estructural la categorización del suelo	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 18 Tema 19 Tema 20	Explicar Tema 18. Instrumentos urbanísticos de desarrollo. Plan parcial. Tema 19. Instrumentos urbanísticos de desarrollo. Planes especiales. tema 20 instrumentos complementarios Prácticas de aula: Ordenación estructural la categorización del suelo	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 21 Tema 22 Tema 23	Explicar Tema 21. Instrumentos complementarios Tema 22. Ordenación de construcciones preexistentes Tema 23. La legislación sectorial de fuerte impacto en la ordenación canaria. La Ley de Costas. Prácticas de aula: Ordenación estructural la calificación del suelo y la memoria	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	Lectivo sin docencia	Consulta y resolución de dudas	4.00	5.00	9.00
Semana 16 a 18:	Valoración y evaluación	Valoración final para la preparación de la evaluación. Trabajo autónomo del alumno y realización de prueba de evaluación según calendario final de exámenes	0.00	15.00	15.00
Total			60.00	90.00	150.00